 Universidad del Tolima	PROCESO GESTIÓN DE DESARROLLO HUMANO PLAN RETORNO DE TRABAJO SEGURO PROTOCOLOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN PARA LA PREVENCIÓN DEL COVID-19	Página 1 de 11
		Código: DH-P08
		Versión: 01
		Fecha Aprobación: 5-05-2020

1. DEFINICIÓN

Establecer las orientaciones, estrategias y actividades preventivas de limpieza y desinfección con el fin de proteger y disminuir el riesgo de transmisión del virus humano durante el desarrollo de las actividades académico-administrativas como medidas de bioseguridad y biosanitarias en general establecidas como medidas de prevención y control para evitar la propagación del COVID-19.

2. ALCANCE


Con el fin de fomentar el auto cuidado de la salud, prevenir, reducir, disminuir la exposición y mitigar el riesgo de contagio por el coronavirus COVID-19 en la comunidad universitaria y visitantes, éstos protocolos de limpieza y desinfección aplica en todas las áreas donde desarrollan sus actividades como medidas de bioseguridad establecidas para la protección y contención de propagación del COVID-19 en la Universidad del Tolima y todas sus Sedes o Centros de Trabajo.

3. GENERALIDADES

La Universidad del Tolima adopta las medidas generales indicadas en la Resolución 666 de 200 “Por medio de la cual se adopta el protocolo general de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus COVID-19”, la Guía GIPG11 - Orientaciones para el manejo de residuos generados en la atención en salud ante la eventual introducción del virus COVID -19 y adicional a ello , acatando las circulares 017 y 018 de los Ministerios de Trabajo y Salud Colombia.(Min salud, Min trabajo y Min vivienda

Para la Universidad del Tolima es claro que la acción de Limpiar significa simplemente la eliminación de la suciedad e impurezas (gérmenes), de las superficies. La limpieza por sí sola disminuye pero no elimina los gérmenes. “Por ello es muy importante realizar la Desinfección mediante el empleo de productos o sustancias químicas (Listado: Productos con declaraciones de patógenos virales emergentes y Coronavirus humano para usar contra SARS.CoV-2) aprobados para ser usados sobre superficies duras porosas y no porosas aprobados por EPA (Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos) para

ELABORÓ Profesional Universitario Coordinación de Gestión y Educación Ambiental	REVISÓ Profesional Universitario Sección SST	APROBÓ Líder de Proceso Gestión de Desarrollo Humano
La impresión y copia magnética de este documento se considera COPIA NO CONTROLADA “ Asegúrese de consultar la versión vigente en http://www.ut.edu.co/sistema-de-gestion-de-calidad ”		

 Universidad del Tolima	PROCESO GESTIÓN DE DESARROLLO HUMANO PLAN RETORNO DE TRABAJO SEGURO PROTOCOLOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN PARA LA PREVENCIÓN DEL COVID-19 COVID	Página 2 de 11
		Código: DH-P08
		Versión: 02
		Fecha Aprobación: 5-05-2020

combatir el virus que causa el COVID-19 y avalado por el Ministerio de Salud y Protección Social. (<https://www.epa.gov/pesticide-registration/list-n-disinfectants-use-against-sars-cov-2>)

3.1 MEDIDAS GENERALES


Las siguientes orientaciones y lineamientos serán de estricto cumplimiento que corresponden a las acciones que se deben adoptar y aplicar en todas las áreas donde desarrollan sus actividades como medidas de bioseguridad establecidas para la protección y contención de propagación del COVID-19 en la Universidad del Tolima y todas sus Sedes o Centros de Trabajo.

La Universidad del Tolima se encuentra distribuida para la realización de las actividades de orden y aseo de la siguiente manera:

- **Áreas Nivel Crítico:**
 Anfiteatro- Torre de Medicina
 Hospital Veterinario
 Laboratorio de diagnóstico veterinario – LADIVE
 Anfiteatro e Histopatología de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia
 Laboratorios de la Facultad de Ciencias Básicas.
 Laboratorios de la Facultad de Ciencias de la Salud
 Prestador de Servicios de Salud.
- **Áreas Nivel No Crítico:** Todos los laboratorios o Talleres excluyendo los anteriormente mencionados y
 - Dependencias Administrativas: Rectoría, Vicerrectorías, Decanaturas, IDEAD, Oficina de Investigaciones
 - Dependencias: oficinas.
 - Dependencias: salones, Auditorios.
 - Áreas comunes, pasillos, escaleras
 - Áreas zonas verdes

3.2 DEFINICIONES

AREAS NIVEL CRÍTICO: son las áreas donde existe riesgo aumentado de transmisión de infecciones, donde se realizan procedimientos de riesgo, para la Universidad del Tolima son: Anfiteatro- Torre de Medicina, Clínica de Pequeños animales , Laboratorio Clínico, Anfiteatro e Histopatología de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Microbiología de la Facultad de Ciencias Básicas. Prestador de Servicios de Salud.

 Universidad del Tolima	PROCESO GESTIÓN DE DESARROLLO HUMANO PLAN RETORNO DE TRABAJO SEGURO PROTOCOLOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN PARA LA PREVENCIÓN DEL COVID-19 COVID	Página 3 de 11
		Código: DH-P08
		Versión: 02
		Fecha Aprobación: 5-05-2020

AREAS NIVEL NO CRÍTICO: son todas las demás áreas de la Universidad del Tolima donde no se realizan procedimientos de riesgo. Los cuales son: Todos los laboratorios excluyendo los anteriormente mencionados.

ASEPSIA: Ausencia de microorganismos que pueden causar enfermedad. Este concepto incluye la preparación del equipo, la instrumentación y el cambio de operaciones mediante los mecanismos de esterilización y desinfección

DESINFECCIÓN: Es la destrucción de microorganismos de una superficie por medio de agentes químicos o físicos

DESINFECTAR: Puede definirse como eliminar en parte el número de bacterias que se encuentran en un determinado ambiente o superficie, de tal forma que no sea nocivo para los seres humanos.

DETERGENTE: Agente sintético utilizado para el proceso de limpieza, capaz de emulsificar la grasa. Los detergentes contienen surfactantes que no se precipitan en agua dura y pueden contener enzimas (proteasas/lipasas/amilasas) y blanqueadores.


DESINFECTANTE: Agente o sustancia química utilizada para inactivar prácticamente todos los microorganismos patógenos reconocidos, pero no necesariamente todas las formas de vida microbiana (ej.: esporas). Su aplicación solamente está indicada sobre objetos inanimados

ENJUAGUE. Las partículas de suciedad se remueven fácilmente por arrastre en forma de suspensiones o disolución de ellas.

LIMPIEZA: Es la remoción de la materia orgánica e inorgánica visible (ej.: sangre, sustancias proteicas y otros residuos) presente en las superficies de los instrumentos o equipos para la salud. Es generalmente realizada con agua y detergente y debe ser iniciada inmediatamente después de la utilización de estos instrumentos o equipos.

PARTES POR MILLÓN (ppm): Es una unidad de medida que se refiere a los mg (miligramos) que hay en un kg de disolución; como la densidad del agua es 1, 1 kg de solución tiene un volumen de aproximadamente 1 litro. Las ppm son también número de partes de un producto o sustancia que se encuentra en un millón de partes de un gas, un líquido o un sólido en particular.

POLVO: Conjunto de micro partículas disgregadas que se pueden encontrar, cubriendo el suelo o en suspensión en el aire, depositándose sobre los objetos, este micro partículas que

 Universidad del Tolima	PROCESO GESTIÓN DE DESARROLLO HUMANO PLAN RETORNO DE TRABAJO SEGURO PROTOCOLOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN PARA LA PREVENCIÓN DEL COVID-19 COVID	Página 4 de 11
		Código: DH-P08
		Versión: 02
		Fecha Aprobación: 5-05-2020

forman el polvo, puede tener diferentes tamaños y diferentes orígenes: Plantas en primavera sería el polen y en otoño correspondería a los restos de hojas trituradas, etc. Origen físico-químico: el humo de los coches, las calderas de la calefacción, la contaminación atmosférica, etc.,

PROCEDIMIENTO DE DOBLE BALDE: es el método más común y de elección. Se realiza con el sistema de dos baldes uno para la solución desinfectante o detergente y el otro con agua limpia para el enjuague. Con este método se minimiza la contaminación de las áreas.

4. LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE LAS ÁREA CRITICAS

- La Universidad del Tolima en aquellas áreas o dependencias clasificadas en el **Nive Crítico**, continuarán de manera obligatoria y estricto cumplimiento los protocolos de limpieza y desinfección ya establecidos para el manejo de riesgo biológico.
- La frecuencia y horarios para la realización de la limpieza y desinfección continuará con la ya establecida en ésta áreas críticas para tal fin.

5. LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE LAS ÁREAS NO CRITICAS


Para las áreas consideradas **Nivel No Crítico** como:

- Dependencias Administrativas: Rectoría, Vicerrectorías y sus dependencias adscritas, IDEAD, Oficina de Investigaciones
- Dependencias: oficinas.
- Dependencias: salones, Auditorios.
- Áreas comunes, pasillos, escaleras
- Áreas zonas verdes

6. Proceso de limpieza y desinfección de las áreas:

Este proceso se desarrolla en tres pasos básicos que deben realizarse en el siguiente orden:

- Limpieza con un jabón detergente.
- Enjuagado y secado las superficies.
- Aplicación del desinfectante seleccionado, dependiendo del área, debiendo seguir los principios básicos de proceso de limpieza y desinfección.

 Universidad del Tolima	PROCESO GESTIÓN DE DESARROLLO HUMANO PLAN RETORNO DE TRABAJO SEGURO PROTOCOLOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN PARA LA PREVENCIÓN DEL COVID-19 COVID	Página 5 de 11
		Código: DH-P08
		Versión: 02
		Fecha Aprobación: 5-05-2020

- Empezar la acción de limpiar:
 - de adentro hacia afuera.
 - De lo limpio a lo sucio
 - Del centro a la periferia.
 - Iniciar en el área más limpia y terminar en las zonas más contaminadas.

- Realizar limpieza de pisos utilizando la **técnica de dos baldes** siguiendo el procedimiento en el siguiente orden:
 - 1 .barrido húmedo
 2. enjabonado
 3. enjuague, secado
 4. aplicación de la solución desinfectante.


Recuerde señalar las áreas para evitar accidentes.

- Guardar el material en un área de almacenamiento: limpio, desinfectado y escurrido.
- Hacer mayor énfasis en las superficies de mayor contacto: puertas, barandales, lavamanos, mesas, entre otras superficies.


5.1 MEDIDAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN –

5.1.1 GENERALIDADES.

- 1) Disponer de dispensadores de jabones de manos, gel antibacterial, toallas desechables, alcohol con concentración mayor al 70%, limpiador y desinfectantes de superficies, en todos los centros de trabajo.
- 2) Todo los funcionarios, personal administrativo y operarios adscrito a la División de Servicios Administrativos en la realización de sus funciones, extremará las precauciones de limpieza en las áreas donde desarrolla su labor; especialmente las zonas de alto flujo o uso de personal, como baños, pasillos, etc. Establecerá rutinas de asepsia en los espacios de trabajo y obra.
- 3) Todo los funcionarios adscritos a la División de Servicios Administrativos que realizan labores de aseo , deberán usar de estricto cumplimiento los elementos de protección personal que usa habitualmente, así como los tapabocas o mascarillas que utiliza habitualmente o similar, y todo demás los elementos que garanticen subbioseguridad acorde a la labor que desarrollan.

 Universidad del Tolima	PROCESO GESTIÓN DE DESARROLLO HUMANO PLAN RETORNO DE TRABAJO SEGURO PROTOCOLOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN PARA LA PREVENCIÓN DEL COVID-19 COVID	Página 6 de 11
		Código: DH-P08
		Versión: 02
		Fecha Aprobación: 5-05-2020

- 4) Todos los elementos o implementos usados para el desarrollo de su labor deben ser desinfectados con alcohol y si son desechables desecharlos al final de la jornada laboral en la caneca rotulada para la disposición de este tipo de residuo. Conjuntamente se deberá capacitar al personal de limpieza de cómo debe realizar la limpieza y la deposición final de los residuos contaminados.
- 5) La División de Servicios Administrativos deberá establecer grupos para la constante limpieza y desinfección de equipos o implementos de uso común, como el tractor, vehículos, carretillas, palas, escaleras, etc. En el caso de las **herramientas eléctricas o maquinarias**, limpiar previa y posteriormente a su uso con alcohol las manillas o puntos de sujeción.
- 6) El personal adscrito a la División de Servicios Administrativos que realiza actividades de aseo **deberán desinfectar 2 veces por día** todas las superficies de mayor contacto como mesas o escritorios, sillas, perillas de puertas, manijas, puertas, pasamanos, divisiones, ventanas, etc.
- 7) El personal que realiza las labores de aseo deberán **evitar la limpieza en seco** con el fin de no remover polvo; **realizar arrastre en húmedo y no sacudir.**
- 8) Antes de dar inicio al proceso de desinfección se debe abrir todas la ventanas con el objeto de mantener lo más aireado posible el recinto al momento de aplicar el hipoclorito de Sodio o el Etanol.
- 9) Las áreas como pisos , baños, se deben lavar con un detergente común para luego desinfectar con como el hipoclorito de uso doméstico y dejarlo actuar en las superficies de 5 a 10 minutos y luego retirar con un paño húmedo o cualquier otra sustancia relacionada en el “ Listado N : Productos con declaraciones de patógenos virales emergentes y Coronavirus humano para usar contra SARS.CoV-2 , aprobados para ser usados sobre superficies duras porosas y no porosas aprobados por EPA (Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos) para combatir el virus que causa el COVID-19 y avalado por el Ministerio de Salud y Protección Social. (<https://www.epa.gov/pesticide-registration/list-n-disinfectants-useagainst-sars-cov-2>) (<https://www.epa.gov/sites/production/files/2020-03/documents/sars-cov-2-list-03-03-202.pdf>.)
- 10) Los insumos o sustancias químicas empleadas en el proceso de desinfección deben contar con las respectivas FDS (Fichas de datos de seguridad).
- 11) Rotular debidamente las diluciones preparadas para el proceso de desinfección.

 Universidad del Tolima	PROCESO GESTIÓN DE DESARROLLO HUMANO PLAN RETORNO DE TRABAJO SEGURO PROTOCOLOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN PARA LA PREVENCIÓN DEL COVID-19 COVID	Página 7 de 11
		Código: DH-P08
		Versión: 02
		Fecha Aprobación: 5-05-2020


- 12) Los elementos empleados para el desarrollo de la actividad de limpieza y desinfección como. escobas, traperos, baldes, bayetillas, etc. se deben desinfectar periódicamente, al inicio y finalización de la actividad.

5.1.2 EN PUESTOS DE TRABAJO O DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS

- 1) Todos los funcionarios, personal administrativo y docentes de la Universidad del Tolima **serán responsables** de realizar la desinfección de sus elementos e implementos de trabajo de uso frecuente como, celulares, diademas, esferos, usando alcohol, agua y jabón u otras soluciones aprobadas.
- 2) Todos los funcionarios que desarrollan actividades o trabajos de oficina deberán limpiar antes de comenzar las labores todos los elementos del puesto de trabajo (teclados, mouse, lápices, pantalla del computador) usando desinfectantes o alcohol. Repetir 2 veces al día (mañana y tarde) y siempre que vaya a ser utilizado por otras personas.
- 3) Disponer de dispensadores de jabones de manos, gel antibacterial, toallas desechables, alcohol con concentración mayor al 70%, limpiador y desinfectantes de superficies, en todos los centros de trabajo.
- 4) Evitar elementos innecesarios en sitios de trabajo que puedan albergar el virus como cajas, plástico o materiales sobrantes.
- 5) Antes de finalizar la jornada laboral, aplicar nuevamente limpieza y sanitización según protocolo del Ministerio de Salud y Protección Social, el uso de **hipoclorito de sodio al 0.1%**, es decir, que **por cada litro de agua se deben agregar 20cc de cloro a una concentración de un 5 o 5.5%**
- 6) Llevar registro de la frecuencia de realización de las actividades de limpieza y desinfección

5.1.3 DEPARTAMENTO DE VIGILANCIA

Los funcionarios adscritos al Departamento de Seguridad de la División de Servicios Administrativos de la Universidad del Tolima aplicarán las siguientes medias de limpieza y desinfección, las cuales serán de estricto cumplimiento con el fin de garantizar las medidas de contención y prevención frente al COVID-19.


 Universidad del Tolima	PROCESO GESTIÓN DE DESARROLLO HUMANO PLAN RETORNO DE TRABAJO SEGURO PROTOCOLOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN PARA LA PREVENCIÓN DEL COVID-19 COVID	Página 8 de 11
		Código: DH-P08
		Versión: 02
		Fecha Aprobación: 5-05-2020

- 1) Mantener la distancia mínima de 1.5 metros entre cualquier integrante de la comunidad universitaria y usted, especialmente aquellas que estornuden, tosan y/o tengan fiebre.
- 2) Realizar la limpieza de las superficies de trabajo, radioteléfonos, manijas, portón y demás elementos con el producto de desinfección entregado para tal fin.
- 3) Al realizar las labores de limpieza e higiene deberá protegerse con guantes. Una vez que termine deberá desechar los guantes de forma segura en un contenedor de residuos y aplicar el protocolo de lavado de manos.
- 4) Si requiere manipular elementos como cuadernos, lapiceros, correspondencia, radioteléfonos, teléfonos o abrir y cerrar puertas, realice lavado de manos con agua y jabón. No olvide que debe hacerlo cada vez que realice cada una de estas acciones.


5.1.4 EN EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL O INDIVIDUAL –ROPA DE TRABAJO.

- 1) Todos los funcionarios operarios deben realizar diariamente la limpieza y desinfección de la ropa de trabajo que emplean para su labor.
- 2) Antes y después de cada labor deben garantizar el lavado y desinfección diaria de los elementos de dotación: botas, guantes, protectores auditivos y visuales, casco.
- 3) Los elementos de protección personal se deben desinfectar regularmente como mínimo 1 vez por jornada.
- 4) La ropa de trabajo: jeans, camisa, overoles que son llevados a casa o lugar de residencia se deben lavar separadamente del resto de la ropa familiar.
- 5) Los guantes deben ser lavados periódicamente, teniendo especial cuidado en verificar su secado.
- 6) Las caretas o respiradores deben ser exclusivamente de uso personal y realizar constantemente los procesos de limpieza y desinfección

5.1.5 PARA EN VEHICULOS INSTITUCIONALES, PARTICULARES EN CARROS, MOTOCICLETAS Y BICICLETAS, TAPETES.

 Universidad del Tolima	PROCESO GESTIÓN DE DESARROLLO HUMANO PLAN RETORNO DE TRABAJO SEGURO PROTOCOLOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN PARA LA PREVENCIÓN DEL COVID-19 COVID	Página 9 de 11
		Código: DH-P08
		Versión: 02
		Fecha Aprobación: 5-05-2020

- 1) Usar gel antibacterial o toallas desinfectantes después de utilizar dinero en efectivo y después de tener contacto con superficies tales como: pasamanos, cinturones de seguridad, torniquetes, mostradores, manijas de puertas y ventanas, entre otra.
- 2) Antes de empezar a conducir el conductor tener los elementos de protección personal, luego debe rociar o aspersor con desinfectantes de uso común o alcohol 70% el tablero, botones, manijas, cinturones, palanca de cambios, manubrio y todas las superficie con las que se tiene contacto, con una toalla desechable limpiar todas estas superficies.
- 3) Realizar actividad de limpieza con desinfectantes de uso común o alcohol al 70% al interior del vehículo institucional al inicio de cada jornada y al finalizar cada recorrido, especialmente en aquellas superficies con las cuales los pasajeros tienen contacto frecuente, tales como manijas de puertas y ventanas, cinturones de seguridad y asientos, pasamanos, barandas, entre otras. Evitar paradas no autorizadas e innecesarias.
- 4) Retirar de los vehículos institucionales elementos susceptibles de contaminación, como adornos (muñecos, gomas, etc.) forros de sillas acolchados, entre otros.
- 5) En la medida de lo posible evitar al máximo el contacto con personal, llevar sus propias provisiones de alimentos (menú balanceado y agua), aplicar la técnica de lavados de manos antes y después de comer y antes de montarse al vehículo.
- 6) En el proceso de tanque, mantener puestos los elementos de protección personal, en la media de lo posible pagar con sistemas electrónicos, una vez terminado el proceso del lavado de manos o desinfección en seco con alcohol glicerinado o gel antibacterial después de pagar.
- 7) Al utilizar guantes desechables, se debe aplicar las medidas de higiene de manos antes y después del uso de los guantes.
- 8) Los guantes desechables, deben disponerse en bolsa negra y seguir lo indicado en el numeral 3.6 del anexo técnico de la Resolución 666 de 2020. Los guantes de trabajo deben ser lavaos y desinfectados después del usos. *EL USO DE GUANTES DESECHABLES O DE TRABAJO NO REEMPLAZA EL LAVADO FRECUENTE DE MANOS.*
- 9) Transitar para aquellos integrantes de la comunidad universitaria el uso de motos y bicicletas, eviten transitar con más de una persona en el vehículo (no parrilleros), y adicionalmente se recomienda utilizar los elementos de protección y seguridad de uso exclusivamente personal.

 Universidad del Tolima	PROCESO GESTIÓN DE DESARROLLO HUMANO PLAN RETORNO DE TRABAJO SEGURO PROTOCOLOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN PARA LA PREVENCIÓN DEL COVID-19 COVID	Página 10 de 11
		Código: DH-P08
		Versión: 02
		Fecha Aprobación: 5-05-2020


- 10) Desinfectar con regularidad superficies con las que tiene contacto frecuente como son las manijas, volante, palanca de cambios, hebillas del cinturón de seguridad, radio, etc. Con alcohol antiséptico o pañitos desinfectantes.
- 11) Desinfectar con alcohol antiséptico los elementos de seguridad, como casco, guantes, gafas, rodilleras entre otros. • En la medida posible, mantener distancia entre personas dentro del vehículo. (Por ejemplo, el copiloto puede ir en la parte de atrás). • Si vive cerca a su lugar de trabajo procure realizar el desplazamiento a pie.
- 12) En caso de utilizar transporte público debe portar obligatoriamente el tapabocas y conservar la distancia de 2 metros, utilizar gel anti-bacterial antes, durante y después del recorrido.

5.1.6 EN BAÑOS, VESTIDORES Y DUCHAS- PERSONAL ADMINISTRATIVO

- 1) Las duchas y vestidores deben ventilarse constantemente.
- 2) La limpieza y desinfección de los vestidores, cambios de ropa, duchas y baños , debe hacerse mínimo 2 veces al día previo al ingreso o llegada de los trabajadores.
- 3) La desinfección debe realizarse con solución de hipoclorito de sodio al 0.1%

5.1.7 BATERIAS SANITARIAS PÚBLICOS

- 1) Se realizará el proceso de limpieza y desinfección en el :
 - El sanitario, el orinal, el lavamanos, el espejo, el piso, las paredes, los techos y los dispensadores de jabón.
 - Se recomienda lavar las paredes, los orinales y el sanitario aplicando una solución del germicida o desinfectante seleccionado del “ Listado N : Productos con declaraciones de patógenos virales emergentes y Coronavirus humano para usar contra SARS.CoV-2 , aprobados por EPA (Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos) para combatir el virus que causa el COVID-19 y avalado por el Ministerio de Salud y Protección Social ; luego secarlas con un trapo bien escurrido y no dejar marcas visibles.
 - Recoger las bolsas de los recipientes contenedores de la basura y desecharlas acorde a lo establecido para el manejo de residuos.
 - Lavar y secar los recipientes y colocarles nuevamente la bolsa indicada.

 Universidad del Tolima	PROCESO GESTIÓN DE DESARROLLO HUMANO PLAN RETORNO DE TRABAJO SEGURO PROTOCOLOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN PARA LA PREVENCIÓN DEL COVID-19 COVID	Página 11 de 11
		Código: DH-P08
		Versión: 02
		Fecha Aprobación: 5-05-2020

- Trapear el piso con solución de desinfectante adoptado incluyendo el área de ubicación del sanitario.
- Instalar papel higiénico en caso de ser necesario y revisar el dispensador de jabón, si está instalado, en caso contrario lavar el jabón de barra, cuando se encuentra con escurrimientos de residuos o agua sucia.

BASE LEGAL- NORMATIVA ADICIONAL PARA TENER EN CONSIDERACIÓN

Resolución 0666 de 2020, “Por medio de la cual adopta el protocolo general de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus COVID-19”